

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.- Fundado el 15 de Marzo de 1860.

Fundador: Francisco Rueda López

AÑO LXIII

ALMERIA, Domingo 10 de Diciembre de 1922

Número 20 326

Nuestro saludo La asamblea de Canjáyar

Entre las notas salientes que ha traido la política, en su renovación, está la entrada en el nuevo ministerio, de nuestro representante en Cortes don Luis Silvela Casado, designado por el marqués de Alhucemas para desempeñar la cartera de Marina.

Ya el señor Silvela, en las pasadas etapas liberales, ocupó las carteras de Instrucción pública y de Gobernación, y en dichos ministerios, así como en los anteriores cargos para que fué designado, demostró su nada vulgar inteligencia, su laboriosidad y su trabajo brillante. En esta ocasión volverá, apesar de ser una cartera, casi siempre desempeñada por técnicos, a demostrar sus altos dotes y a consolidar el prestigio que le hizo merecedor de ser encumbrado al prominente puesto que ocupa entre los políticos españoles.

Nosotros al enviarle nuestro saludo muy cariñoso, por la amistad que a él nos une, por su representación de nuestro pátrio hogar, no podemos por menos de sentir gran satisfacción y esperar que intense la labor que viene haciendo por esta tierra, pues desde el alto puesto que ocupa, mucho puede hacer en favor de ella, y así lo esperamos, para poder aplaudir su benéfica y justa gestión.

Como esto no dudamos que acontecerá, bien podemos decir que Almería está de enhorabuena, con la elevación al ministerio, de su diputado señor Silvela.

Continuación del discurso pronunciado por el culto abogado don Fernando García Espín, en la asamblea celebrada anteayer en Canjáyar, en justa defensa de la producción uvera.

En este segundo periodo—dice el señor García Espín—expondré con minuciosos detalles la horrible odisea sufrida por mí al constituirse y empezar a funcionar la Sociedad anónima de la que soy Gerente. La falta de ambiente, los intereses creados de unos, la envidia insidiosa de otros, la calumnia de aquel y la ignorancia de todos, me crearon tal atmósfera de iluso, de visionario, de quimérico y de tanto que, hasta casi llegué yo mismo a creerlo; desoyendo a todos y atendiendo solo a los dictados de mi conciencia, encruzados por mi voluntad de hierro, seguí la trayectoria que me había trazado, y la Sociedad anónima comenzó a funcionar cumpliendo el fin cooperativo y regenerador que se proponía; entonces al desdolar las fieras de sus cuiviles arreció de firme la campaña contra mí; ya no se me trataba con el desprecio misericordioso que merece un iluso, un vesánico, no, se me presentaba en todas partes como un fresco, como un sueco que venía con mi capica de santo a explotar y exprimir a la provincia entera; se hicieron campañas para derribar nuestros créditos abiertos con tantísimos trabajos, para fines tan buenos y con la garantía personal y particularísima de todos los que componían el Consejo de Administración; en muchos casos llega a conseguirlo con informe infame y delictivos. También esta infame campaña, que sería demasiado prójimo enumerar, fué vencida por mi firme y tenaz voluntad y la provincia entera al fin o usó gran mayoría, empezó a tener fe en mi proyecto, que no me canso de llamar magno, y prestarme un poco de aliento poniendo en mi su atención. En este estado de cosas y cuando mi persona iba adquiriendo algún relieve, surge la campaña uvera de este año y los precios ruinosos e incomprensibles por la escasez de cosecha y buena conservación del fruto, de Inglaterra y me hacen ir allí para estudiar las causas determinantes de los mismos y los medios que podemos emplear en lo sucesivo para contrarrestarlos. (Mis impresiones de aquel país con relación a nuestro negocio uvero, las publiqué en la prensa de Almería, y algo parecido de lo que allí dije

expondré ahora en este periodo de mi discurso)

Aquí terminaré el segundo periodo de mi discurso y comenzaré el tercero al que califico de única forma de redención del negocio uvero en general y medios que pienso emplear para llegar a la consecución práctica del mismo y en el que diré en síntesis lo siguiente:

Percatado que con la unión única de parraleros, no llegaré nunca, o difícilmente llegaré a la unificación del negocio uvero y a la perfección del mismo, partiendo este cálculo pesimista mío, de la estrechez económica del parralero que está en contra de su voluntad, tiene que recurrir a las casas para la obtención de anticipos; contando también con los parraleros desahogados que no quieren ni le conviene la unión; con los muchos intereses creados que viven a la sombra de la desorganización reinante y que jamás hablan de someterse a los principios de equidad y reguladores de todo que necesariamente y en todo caso impone la economía. Y por otra parte considerando que dada la perfecta organización establecida por corredores y compradores en los principales mercados donde exportamos nuestra uva hará imposible el desenvolvimiento de nuestro negocio, por poca cosecha que haya en años sucesivos y por sano que presentemos nuestro fruto, (sirvanos de ejemplo este mismo año) si no lo preside el orden más perfecto y se hacen los embarques y exportación de barriles a cada mercado en la medida que aconsejen sus exigencias cosa casi imposible de conseguir si no se llega a la total unificación de los embarques en Almería.

Por las razones apuntadas y confiado que con ello también favoreceré en general a las casas comisionistas (obrado se me alcanza que habrá sus honrosas excepciones, pero esta será una exigua minoría que, por instinto de conservación seguirá a la masa general) pues vendiéndose los barriles mal, ellas fatalmente perecerán; he tomado yo la iniciativa y puesto la cuestión sobre el tapete, la que pienso afrontar y solucionar del siguiente modo

Diré una serie de conferencias en los principales núcleos de producción para convencer al parralero de lo siguiente, que si bien tiene el deber u obligación de consignarle sus barriles a la casa co-

misionista de que sea cliente o le deba, obligación que debe cumplir religiosamente, como correlación de la misma se encuentra asistida del perfectísimo derecho de imponer a su comerciante ponga de su parte y se preste a la unificación y metodización de los embarques que necesariamente, seguramente harán subir a sus barriles de valor extraordinariamente. Una vez tenga hecha esta intensa propaganda y convencido y catequizado a los productores todos de la provincia (pues quiero seguir en mi organización un orden racional y lógico) entonces convocaré en el Círculo Mercantil de Almería a todas las casas comisionistas de la provincia a fin de constituir una federación para la metodización y unificación de los embarques. Esta federación se hará por escritura pública y respetando la total independencia y organización de los negocios privados de cada uno de los federados, en lo que no se relacionen con el embarque y exportación de barriles, servicio que amenza la federación. En la escritura de federación se consignarán concreta y claramente las bases que regulen el desenvolvimiento normal de la entidad federada, estableciendo los derechos y sanciones penales que afectan a los federados. Por los mismos federados, o en la forma que se crea más conveniente después se nombrará un comité ejecutivo de tres o cinco personas que estando bien espéndidamente pagados recargan sus nombramientos, en las personas más dignas más honradas, más cultas y más buenas que se encuentren en la provincia. Este comité ejecutivo que puede nombrarse por periodos de cinco años, tendrá bien definidas, claramente definidas en la escritura de la federación, cuales son las delegaciones que ha de cumplir y los derechos que le asisten (en cuanto a aquella conviene ser muy claros pues de igual manera que sus sueldos serán pingües, el cumplimiento de sus deberes se le exigirá en caso necesario de una manera muy estrecha y enérgica por los parraleros.

La forma de funcionar de este comité ejecutivo sería sencillísima y alta, extraordinariamente benéfica para los intereses generales de todos. Se montarían oficinas, con los negociados que fuesen necesarios (por lo pronto y previo el permiso oportuno podríamos instalarnos confortablemente en el

Círculo Mercantil) a fin de abrir, por medio de la sección correspondiente del ministerio de Estado, de nuestro cuerpo consular; de las Cámaras de Comercio españolas en el extranjero y extranjeras en España; por medio de sucursales y correspondencias de las más acreditadas entidades bancarias; por medio de los agregados comerciales en las embajadas de los países acreditados en Madrid y conociendo por último cuantos tratados internacionales afecten a nuestro negocio de exportación de uva; una información completa y detallada de todos los países del mundo que puedan ser consumidores de nuestra uva, de esta forma podremos ampliar mercados pa a cien o veces mas fruta de la que nosotros podremos producir, con esto y con una propaganda metódica, insistente y metódica, llegaríamos a conseguir resultados maravillosos que redimiría a la presente generación y alcanzaríamos las bendiciones de las resultancias.

CONTINUARA)

EL VIAJE DEL REY

Por bien de Almería

Fuimos los primeros en anunciar los deseos del monarca, consistentes en visitar a nuestra ciudad, con el solo objeto de rendir tributo a los hechos de armas del héroe Regimiento La Corona y que conocen nuestros lectores, de cuya primicia de informadores nos congratulamos por dos motivos; uno como periodistas y el primordial de ellos por el bien que dicha visita regia pueda reportar a nuestra descuidada urbanización.

Todo fué anunciar la visita de don Alfonso, como sacudirse nuestras durmientes autoridades municipales esta modorra musulmana que en el ambiente almeriense se respira, y desplegar sus atrofiadas actividades, para conseguir por arte de magia lo que ya debió ser hace tiempo realidad.

Arreglo de calles, lavarle la cara a la casa consistorial, reuniones, en una palabra, actividad.

En cuanto a esto el aplazamiento del regio viaje vine como piedra en ojo de boticario, que vulgarmente se dice, pues con estos días, entre tanto, tiene tiempo a quien incumbe de tapar algunas de nuestras vergüenzas.

Ha sido, pues, un beneficio que la crisis aplazase la visita, mientras tanto si quieren pueden so pretexto de la llegada del Rey hacer algo de lo mucho que hay que hacer por bien de la olvidada urbanización de nuestra hermosa Almería.

¡Qué lástima no se anunciara la llegada de alguna persona de significación bastante, con frecuencia, para que merced a ella veamos a nuestras autoridades ocupadas en algo que atañe a los intereses de este pueblo!

Ojen Pedro Morales

Es una bebida que enamora su finura y delicioso paladar.

Es el rey de los antisaltes dulces.



El correo trasatlántico

CATALINA

saldrá del puerto de Almería el día 23 de Diciembre de 1922 para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Admite carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Precio del pasaje en tercera clase 345 pesetas

Aviso importante - Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas.

Informará su consignatario Luis Goy Padilla, Gerona 22. Almería

Aviso a los uveros

Azufre de la importante refinería «Catania» de Italia

Precios franco bordo muelle Almería con euva e.

En terrón a pesetas 7 50 los 50 kilos

Florestella a pesetas 8 00 los 50 kilos.

Doble refinado extra a pesetas 10 00 los 50 kilos.

Informes y muestras:

AGENCIA SANTISTEBAN - Alvarez de Castro, 8

Los pedidos han de hacerse precisamente en todo el mes de Diciembre.

AUTOMOVILES IBARRA

Correspondiendo a las preferencias y atenciones con que el público de Dalías, Almería y Berja ha recibido la implantación del servicio en esta línea y defiriendo a sus deseos, desde mañana 26 del corriente, queda convertido en diario el mencionado servicio, en las mismas condiciones de esmero, economía y comodidad que ya son conocidas y a las mismas horas de salida que se tiene anunciadas de 6 30 de la mañana de BERJA y 5 de la tarde de ALMERIA, confiando que el tan plebiscado y onte público, le seguirá dispensando el entusiasmo y decidido apoyo que desde su principio le viene prestando y por el que se le está agradecidísimo.

El servicio semanal de Berja a Granada continua como hasta aquí verificán los días y horas de costumbre, o sea los lunes a las 6 de la mañana de Berja y los Jueves a la misma hora de Granada.

Berja y Noviembre de 1922

TRIBUNALES

Tres vacantes

Se encuentra vacante el cargo de Fiscal municipal suplente de la villa de Canjáyar.

También está vacante la plaza de Secretario suplente del Juzgado municipal de Mojácar.

Así mismo se halla vacante el cargo de médico forense del Juzgado de Instrucción del distrito de la Audiencia de esta capital.

Señalamientos para mañana

Causa procedente del juzgado de Almería, contra Emilio Villalobos, sobre desacato - Abogado, don Baldomero García Oliver; procurador, don Fernando Escobar.

Causa precedente del juzgado de Almería, contra Aureliano Orra, sobre estafa. - Abogado, don Francisco Rovira y don Joaquín López Pérez; procurador, don José Fernández Campos.

Causa del juzgado de Vera, contra José Caparrós Cayuela, sobre lesiones. - Abogado, don Miguel Hernández Orra; procurador, don Eduardo Moreno.

Número de ocho páginas

Vapores correos españoles de Pinillos Izquierdo y C.ª Cadiz

celebre en la Alcañía, el concurso para la construcción de aceras y pozales de árboles en la Glorieta de la plaza de Bendicho.

El tipo del concurso es el de mil cuatrocientas sesenta y seis pesetas setenta y tres céntimos.

Las proposiciones se harán bajo sobre cerrado y acompañando resguardo del depósito provisionario.

Las demás condiciones del contrato se encuentran en el pliego de condiciones que se halla de manifiesto de 10 a una en la Secretaría del Ayuntamiento

OTRO CONCIERTO

La banda municipal

Programa que ejecutará la banda municipal hoy domingo de once a una, en el Paseo de Principes

1. La Rubia del Far West, (paso dobl.) - San Miguel.

2. Wava-Wais, fox-trot (Kempfer) - Laís.

3. Fantasia de la ópera vasca «Mendi Mendiyán» - Usandizaga.

4. Pandanguillo de Almería, arreglo de R. Sevilla.

5. La Torre del Oro (preludio sinfónico) - G. Gómez.

6. El Gran Bajá (pasa calles de las españolas) - Camarero.

De Obras públicas

Caminos vecinales

Se han concedido los créditos siguientes para las obras de caminos vecinales de esta provincia que se expresan:

De Taha a la Venta de M. dia Legua 9.705 pesetas 04 céntimos.

De Venta de Pedro Aguilera a Balerna 3 023 45 pesetas.

Obras de defensa

Ayer se presentó en el Gobierno civil por don José Paniagua, una proposición para optar a la subasta del muro de defensa del pueblo de Alboloduy, de las avenidas del río de Nacimiento.

PROBAD

una vez, si toseis el Benzogenos Covaleta y quedareis persuadidos de su eficacia.

DE UN COLABORADOR

PARA DISTRAERSE

Surtido de monólogos, en prosa y verso, serios y cómicos, propios para tertulias, veladas, colegio, ejercicios de Declamación, etc. De texto en varias Academias artísticas.

Hay más de treinta títulos diferentes para señoritas y casi igual número para caballeros.

Precio de cada monólogo 0 50 céntimos. A los suscriptores de este periódico, que acompañen el recibo del último mes, se les rebajará el 25 por 10) y lo mismo a los libreros.

Los pedidos al señor Secretario de la Real Academia de Declamación de Málaga, (Zorrilla), acompañando el importe en giro postal o en sellos de correo, más 25 céntimos para el certificado.

Notas municipales

Aseo en el edificio municipal

Se está procediendo al blanqueo de las fachadas de la Casa Ayuntamiento y pintura de algunas de las habitaciones interiores de la misma, lo que hacía mucha falta.

Conviene que de vez en cuando se anuncie una visita regia a Almería para que se advierta el aseo en la Casa municipal.

De despedida

El Gobernador civil dimisionaria señor Suca Escalona, estuvo ayer mañana en el Ayuntamiento para despedirse del Alcaide, pues aquel marcha hoy a Jaén, su país natal.

La Medalla Militar

Ya se ha recibido la Medalla Militar que el Ayuntamiento tiene acordado regalar al Regimiento de La Cerona.

Se encuentra expuesta en el escaparate del establecimiento de don Daniel Santos.

Un concurso

Se ha señalado el próximo día 12, a las diez horas, para que se

PARA SILVELA

Un telegrama
de felicitación

Terminada ayer tarde la sesión del Ayuntamiento, se dirigió por el Alcalde accidental, al ministro señor Silvela, el siguiente telegrama:

«Luis Silvela, Ministro de Marina.—MADRID.

El Ayuntamiento de mi presidencia ha acordado por unanimidad, enviar a vuecencia la felicitación más efusiva por su nueva mercedísima elevación a los Consejos de la Corona

Complázcome en participárselo, saludándole respetuosamente.—El Alcalde accidental, Antonio Alonso».

UN FUNERAL

Por los muertos militares

A las diez y media de mañana lunes, se celebrará un funeral en la Iglesia de Santo Domingo, en sufragio de las almas de los jefes, oficiales y soldados del Cuerpo de Infantería que han fallecido.

El coronel del Regimiento de La Corona, ha invitado a las principales autoridades y a muchos particulares.

También hemos recibido nosotros una invitación, que agradecemos.

DE AVIACIÓN

Para cuando el Rey venga

El Comandante de Ingenieros don Luis Dávila, jefe del aeródromo establecido en Granada, se ha dirigido telegráficamente a un amigo suyo en esta, preguntándole si sabe el día y hora fija de la llegada a nuestra capital de S. M. el Rey don Alfonso XIII.

Con este motivo los enterados de esta pregunta dicen que vendrá para la llegada del Rey una escuadrilla de aquel aeródromo militar.

A título de información damos esta noticia a nuestros lectores.

Doctor Eduardo Pérez Cano

del Hospital provincial
Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas.

Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos.

TRATAMIENTO ANTITERRABICOMPLETO

De 2 a 4, calle de Eduardo Ferrer, 7.

Noticias de la tarde por telégrafo

De nuestro corresponsal especial

De Política

Madrid, 9

Alhucemas en Palacio

Esta mañana estuvo en Palacio el jefe del Gobierno señor marqués de Alhucemas.

Estuvo despachando con el Rey un rato, pero sin someter a la firma decreto alguno.

A la Presidencia.—Visitas

Desde Palacio marchó el señor marqués de Alhucemas a la Presidencia del Consejo.

En este le visitó el ministro de la Gobernación señor duque de Almodovar del Valle, quien le dio cuenta de que había estado conferenciando con el conde de Romanones.

También visitó al marqués de Alhucemas los ministros señores conde de Romanones y Alba.

Durante toda la mañana no cesó el marqués de Alhucemas de recibir visitas en gran número, entre ellas las de los señores Alvarez (don Melquíades), Rivas (don Natallo) y el ministro de Suiza en España.

Alhucemas y los periodistas

El jefe del Gobierno ha estado hoy muy expansivo con los periodistas.

Cuando recibió a estos al mediodía, les dijo que se ocurría novedad en España y que había recibido un telegrama de la ciudad de Estella, pidiéndole la concesión de indulto de un reo sentenciado a la pena de muerte por la Audiencia de Pamplona.

Añadió el marqués de Alhucemas que tenía buenas impresiones respecto a la organización de la manifestación que hay anunciada para mañana, pues respondiendo al criterio amplísimo del Gobierno, éste ha autorizado el acto, esperando que se celebre con el mayor orden y no pronunciándose discursos. La Junta del Ateneo—añadió—vendrá luego a la Presidencia a entregarme las conclusiones.

Añadió que estaba ultimando

las gestiones para la acoplación dentro de lo acordado en el Consejo de ministros celebrado ayer.

Por último manifestó el Sr. García Prieto que las palabras que ayer pronunció el conde de Romanones, respecto a la falta de personas que quieran ocupar altos cargos, fueron tomadas a broma, y no debe ser así, pues yo puedo asegurar que ha habido amigos míos tan significados como los señores Rosado, Cantor, Alestra, Guillen, Sol y Rojas, entre otros, que me han rogado por cartas unas y personalmente otros, que prescindiera de ellos en la combinación, por no querer unos trasladar su residencia y otros por la necesidad de atender a asuntos particulares.

Consejo.—Los nuevos Gobernadores

A las cinco y media se celebrará esta tarde Consejo de ministros en la Presidencia.

Al terminar la reunión se hará pública la lista de los nuevos Gobernadores civiles y la de los altos puestos.

Más despacho.—Cumplimientos

Hoy despacharon con el Rey además del presidente del Consejo, los ministros de Marina señor Silvela y de la Guerra señor Alcalá Zamora.

También estuvieron en Palacio cumplimentando al Rey, el ex jefe del Gobierno señor Sánchez Guerra y el llamado uno de los ex ministros «relámpago» señor La Cierva (don Isidoro).

Algunos altos cargos

Parece que entre los designados para ocupar altos puestos puestos figuran el señor marqués de Villabrágima para la Subsecretaría de la Presidencia del Consejo y el señor Guillen (don Alonso) para la de Gobernación.

Ministro que se posesiona

A las once de la mañana se ha posesionado hoy de la cartera del Trabajo, el señor Chapaprieta.

Este manifestó que aunque es enemigo de los discursos, hablaba por estar presentes los representantes de los obreros patronales y del Instituto de Reformas Sociales.

Hizo el señor Chapaprieta un bosquejo de la política social que se propone desarrollar el Gobierno.

Nombramientos de altos cargos.

Se han firmado hoy los siguientes nombramientos de altos cargos:

Presidente del Consejo de Estado, señor Villanueva (don Miguel).

Idem del Tribunal de Cuentas del Reino, el señor Romero Cívantos.

Subsecretarios: de la Presidencia del Consejo, el señor Barroso; de Gracia y Justicia, el señor Azpeltia; de Fomento, el señor Rodríguez; del Trabajo don Ramón Castrovidé; de Hacienda señor Palacios (don Leopoldo), y de Gobernación el señor Guillen (don Alonso)

Director general de los Registros el señor Gabillán.

Idem de Prisiones, el señor Izquierdo (don Juan)

Idem de Comunicaciones, el señor Pérez Crespo.

Idem de Instrucción pública, el señor Anguita.

Idem de Primera Enseñanza, el señor Nacher.

Idem de Administración local, el señor Noyuela

Idem de Bellas Artes, el señor Cobian.

Idem de Obras públicas, el señor Nicolau.

Idem de Estadística, el señor Una.

Comisario de Seguros, el señor Benítez de Lugo.

Idem de Pósitos, el señor Martínez Velasco.

Gobernador civil de Madrid, el señor Navarro Reverter Gómez.

Idem de Almería, el señor Soriano Ramos.

No se han firmado los nombramientos de Gobernadores civiles de Barcelona y Canarias.

PERPEN

Interesante a barrileros y parraleros

La casa *Alberto Noguera* ha recibido por vapor *Saar* la cuarta partida de barriles marca *SALORT*, la mejor marca portuguesa con no ida hasta la fecha.

LOS BARRILES MARCA

SALORT Son fabricados con las mejores maderas
Son de perfecto aserrado
Son de excelente color
Son los que dan mejor resultado
Son los que dan mayor rendimiento
Son los mas resistentes

Se realizan sobre muelle pago al contado neto a precios ventajosos

Seguirán nuevas remesas de esta acreditada marca hasta llegar a la cantidad de 500.000 barriles.

Semanalmente arribos de barriles de las mejores marcas gallegas que se realizan a precios in competencia

Antes de comprar consultar precios

Casas en *Barcelona*
Las Palmas
Tenerife

Sucursal de *Almeria*
Parque Alfonso XIII, 28
Teléfono n. 373

Dirección telegráfica: *REUGON*

LA ELEGANCIA

Vende los calzados mas elegantes
y los más duraderos

PRINCIPE 19

DEL GOBIERNO CIVIL

Visitas de despedida

El Gobernador civil señor *Suca Escalona* dedicó toda la mañana de ayer a visitas de despedida a las autoridades, pues se propone marchar hoy a *Granada*, caso de que el ministro de la Gobernación le conteste a su telegrama indicándole a quien debe entregar el mando.

Una invitación

Ayer mañana, cuando el señor *Suca* estuvo en el Palacio Episcopal para despedirse del señor *Obispo*, este le invitó a cenar a su mesa, aceptando el Gobernador.

La comida se celebró a las nueve de la noche.

Multas condonadas

El señor *Suca*, benévolo en todos sus actos, antes de abandonar a *Almeria* ha tenido un rasgo que le enaltece.

Ayer mañana condonó todas las multas que tenía impuestas, como así mismo ordenó fuesen puestos en libertad cuantos cumplían arrestos en la prisión por distintos delitos.

El Gobernador se despide

El señor *Suca Escalona* recibió ayer tarde, como de costumbre, a los periodistas.

El Gobernador civil que desde que se encargó del mando de esta provincia se captó el aprecio y la consideración de todos cuantos con él trataron, nos hizo espreso encargo que le despidiéramos de los almerienses, de quienes se lleva una gratísima impresión, al propio tiempo que reconoce le auxiliaron en todo momento para el mejor desempeño de su delicada misión.

Ocean—dijo;—es tal mi afecto

por esta tierra, que los almerienses pueden contar donde me halle, con un amigo leal y consecuente servidor.

Visita a las Redacciones

Anoche, el señor *Suca Escalona*, con motivo de su marcha a *Granada* al abandonar el Gobierno civil, visitó esta Redacción, despidiéndose de nuestro Director y demás redactores de *LA CRÓNICA*, para quienes tuvo frases de encomio por la benevolencia con que había sido acogido, y dió las gracias por las infinitas atenciones recibidas durante el tiempo que desempeñó el cargo.

Nosotros le enviamos un expresivo saludo de despedida, esperando vuelva a regir los destinos de esta provincia, donde además de dejar gratos recuerdos cuenta con cariñosos amigos.

Donativo del Gobernador

Como el señor *Suca Escalona* se proponía pasar las próximas Navidades en *Almeria*, de no haber surtido la crisis, siguiendo su costumbre de años anteriores, trataba de obsequiar con diez pesetas a catorce viudas pobres, dos de cada parroquia de las siete en que se divide la población eclesiástica, para que cenaran la Noche Buena.

Si partida le priva de este caritativo fin, y para que pueda llevarse a cabo, ha entregado al Ilustísimo señor Obispo de la Diócesis 140 pesetas, para que con el auxilio de los señores párracos, que pueden conocer las necesidades entre los pobres de sus feligresías, sean entregadas diez pesetas a cada una de las catorce citadas viudas.

Este es un rasgo que enaltece al señor *Suca*.

DEL PUERTO

Hé aquí el movimiento del puerto habido en el día de ayer.

De entrada

Vapor español *Cabo Prior*, de *Málaga*, con 15 pasajeros y carga general.

Vapor español *Tintoré*, de *Malilla* con 44 pasajeros y carga general.

Vapor danés *Aabenzaa*, de *Orcá*, con esparto.

Land *Vicente Trilles*, de *Motril*, en lastre

De salida

Vapor no nago *Older* para *Valencia*, con carga general

Vapor *Tintoré*, para *Malilla*, con carga y pasajeros.

Vapor *Cabo Prior*, para *Cartagena*, con carga y pasajeros.

Land *Vicente Trilles*, para *Marbella* con sa!

Subasta voluntaria

El día 28 del corriente mes, a las once de la mañana, se celebrará en el despacho del Notario don *Pascual Lacal*, de las fincas siguientes:

1. Una finca de ciento cinco tahullas de cabida en término de *Huércal*, parajes del *Potro* y del *Palomar*, que tiene 55 tahullas de parral eriado y que se riega con el cauce de *San Indalecio*, del cual tiene catorce horas, y una balsa con 6.250 metros cubicos de cabida y otra de 700 metros de cabida y un pezo al lado, abundante en agua.

18 tahullas de parral eriado que se riega con tanda de fuente particular y,

15 tahullas de parral eriado que se riega con tanda de fuente particular y además tanda de aguas turbias del río *Andarax*.

Esta finca tiene dos casas cortijos para los parraleros y almacén para la faena.

El resto, hasta el completo de la finca, de terreno sin abaucalar.

2. Una finca en el kilómetro diez de la carretera de *Níjar*, a la salida del *Alquian*, de 28 fanegas del marco real de cabida, de las cuales hay pobladas de pinos y eucaliptus ya erizados y en condiciones de empezar a cortar mas de cien tahullas que tienen mas de 30.000 arboles. Tiene casa para el guarda y aljibe. Tiene una hora de agua de la fuente de *Víctor*.

3. Una finca en el *Alquian*, kilómetro 8 y 9 de la carretera de *Níjar*, que tiene 44 tahullas de parral 420 tahullas de árboles (pinos eucaliptus y cedros) con un mínimo de 150.000 plantas y 470 tahullas sin abaucalar. En total 734 tahullas. Esta finca tiene dos horas de agua de la fuente de *Víctor*, 25 de la *Sociedad Las Aguas* y 29 acciones de cauce de la *Buena Unión*. Un motor de gas pobre de 25 caballos marca *Korting* y un salón contiguo para instalar serrería o molinos. Casa para vivir con nueve habitaciones, y casa para el cortijero.

Estas fincas son de la propiedad de don *Ramón Orozco*, quien se reserva el derecho de admitir o no las proposiciones que se hagan.

Parraleros

INGERTOS EN JABEZADOS

Se venden en *Banahadux* en la acreditada casa de *Francisca Ortega Góngora*, Hijo.

Dr. S. de Torres y Bernabé

Enfermedades de la mujer y partos

CONSULTA de 2 a 4

PASEO DEL PRINCIPE 32

SERRINES DE CORCHO BARRILES DE PINO ESPECIALES

PRECIOS SIN COMPEIENCIA

Azufre Italiano *FLORISTELLA* 99 por 100 pureza
Maderas *OPORTO* Maderas *GALLEGAS*
Arcos Catalanes Puas y varas
SULFATO DE COBRE INGLÉS 99 por 100

Consultar precios a

Gabriel González González

Martínez Campos 18, Almeria

Cementos Lafarge de Marsella

GRANDES EXISTENCIAS

DEPOSITARIO Y AGENTE EXCLUSIVO

ALFREDO RODRIGUEZ

GERONA 5

R I M A

(DE NUESTRA COLABORACION)

Falsa sonrisa apareció en mis labios cuando aquellas palabras me decías, más sentí el corazón atravesado y manaba la sangre de la herida.

■ ■ ■

No sabes lo que sufre el que bien quiere cuando los celos en el alma andan cuando se hace de sus penas burla y miserable escarnio de la vida.

■ ■ ■

Lo que ocurrió después es una página a nuestra historia de cariño escrita, ¡debemos recordarla como un sueño, e esos que nacen, pasan y se olvidan!

Narciso Diaz de Escovar

Juzgado Municipal

Día 9

Distrito de la Audiencia

Nacimientos.—*Maria Vicente Ferreta, Maria Galvez Belver, Francisco Navarro Segura, Emilia Felices Martinez y Antonia Ruano Lorenie.*

Fallecidos.—*Encarnación Fernandez Jimenez, de 23 años, de tuberculosis pulmonar.*

Muertes.—*Ninguno.*

Distrito de San Sebastian

Nacimientos.—*Fernando Amat Moreno, Carmen Adrón de Guevara Garcia, Liberata Morales Santamaría, Jerónimo Saén León, Carmen Cantón Varón y Demófilo y Mario Vicente Almécija.*

Defunciones.—*Diego Navarrete Cortés, de 21 meses, de bronquitis; Carmen Navarro Pérez, de 36 días de atropía, y Juan Mateo Flores, de 40 años de tuberculosis pulmonar.*

Matrimonios.—*José Ceba Garcia con Josefina Fernández Pérez y Miguel Gómez Viciana con Mercedes Rodríguez Rodríguez.*

BOTICA CENTRAL

DEL LICENCIADO

JOSE PEREZ LOPEZ

Productos químicos y farmacéuticos.—Preparaciones galénicas.—Específicos nacionales y extrajeros.—Aguas minerales.—Ortopedia.—Algodones.—gasas, vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico.

REAL, 15.—ALMERIA

CACETILLAS

Dos denuncias

En la Comisaría de Vigilancia ha denunciado Angustias Alcazar Martínez, que su marido Joaquín Fernández López, la maltrata de palabras y obras, con alguna frecuencia.

También ha denunciado Candelaria Sorbas Sorbas, que constantemente la persigue un individuo llamado Federico, por que con la mujer de éste tuvo la denuncia un disgusto.

Traslado de bufete

El ex Gobernador civil de esta provincia, de grata recordación para los almerienses, nuestro amigo don Esteban Angresola, ha trasladado su domicilio y despacho de Abogado, en Madrid, a la calle de Bárbara de Braganza, número 3, piso primero, derecha.

As nos lo participa en atenta carta el señor Aguresola.

El eminente especialista

de enfermedades de la boca y dientes, doctor Fernández Palacios, empezará a pasar consulta en esta desde el día 15 del actual, en el sitio y horas de costumbre, Hotel Simón.

Lo que pone en conocimiento de su numerosa clientela de esta provincia.

Reclamados

Por estar reclamados por el Juzgado de Vélez Rubio, ha detenido la Guardia civil en aquella villa, a Luis Tulela Villanueva (a) Villa y a Antonio Ternel Martínez (a) Cosme.

Por ser testigos falsos

La Guardia civil ha detenido en Ohanes, a Juan Alcanecer Esteban y a Rafael Calvo González, por asistir como testigos falsos en el Juzgado municipal de aquella localidad en un juicio de faltas que se celebraba contra Juan María Gutierrez Milán.

Este fué también detenido.

E acreditado

licor Nuez de kola de J. Cartels, se vende en el Café Colón.

De inspección

Se halla girando una visita de inspección a las escuelas nacionales de niñas de los partidos de Almería y Canjáyar, la inspectora de primera enseñanza de la provincia, doña Felisa Pasagali.

FUME VD. PAPEL

INDIA ROSA

Ayuntamientos multados

El Gobernador civil ha impuesto la multa de 200 pesetas, a varios Ayuntamientos que no han satisfecho la cuota destinada a Brigada Sanitaria.

MIRADOR

Café-Restaurant

El dueño de este establecimiento, que hasta ahora fué solo «Café Cervecería», accediendo a la demanda del público que viene favoreciéndole con su asistencia, acaba de convertirlo en «Café Restaurant» con servicio a la carta, así como «Sandwiches» y «Bocadillos.»

Servicio a domicilio. Encargos avisando con anticipación.

Continúan celebrándose los conciertos diariamente, tarde y noche por el sexteto que dirige el señor Campa, en el lugar más decoroso de Almería, reconocido por todos los visitantes, que ha hecho de éste el sitio de moda. Paseo de San Luis número 10

En libertad

Han sido puestos en libertad por órden gubernativo, José Rodríguez Sánchez y Manuel Luición de las Heras

A sus puestos

Por haberse retrasado la llegada del rey a nuestra capital, han vuelto a sus respectivos puestos los Guardias civiles de la provincia que habían sido aquí reconcentrados.

Oficial de Prisiones

Se ha posesionado del cargo de oficial en esta Prisión, don Prudencio Saucedo Correa, que servía en la de Huescar

Uriartril

Nombre registrado de la *Piperazina Dr. Grau*. Artritis, reuma, gota, mal de piedra, ciáticas. Es el mejor disolvente del ácido úrico.

Por hurto de un palo

Por haber cortado un palo del monte del Estado titulado «Calar del Gallinero», del término de Baeza, ha denunciado la benemérita a Antonio Sola Rablo.



Adquiera Vd. un

Kodak

y con él podrá perpetuar las hermosas escenas infantiles, que en años futuros serán documentos de inapreciable valor. En el hogar, en el campo, en la playa y, en una palabra, donde reine la alegría,

Reinará el Kodak.

Para detalles y demostraciones:

Sobrino de Isidro García Sempere

(PAPELERIA SEMPERE)

PRNIEZ Y RICARDOS, 1-ALMERIA

Consultorio Médico Quirúrgico

DE LA

DIVINA INFANTITA

Doctor: Manuel Hernández Rodríguez

Licenciado en Medicina y Cirugía por premio extraordinario.

Exayudante de la Clínica de Operación de la Facultad de Medicina de Madrid.—Exalumno interno y pensionado de la Facultad de Medicina de Granada —PREMIO CAJAL en 1913, especialista en partos y enfermedades de la matriz. Medicina y Cirugía general. Instalación de los rayos X, electroterapia.

Horas de consulta de 3 a 5 —Calle de Granada 27, Almería.

Información Telegráfica de LA CRONICA

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

MAS DE POLITICA

Madrid, 9.

Antes del Consejo

A las seis de la tarde, se reunieron hoy los ministros en Consejo, presididos por el marqués de Alhucemas.

Al entrar el ministro de Instrucción pública señor Salvatella, anunció a los periodistas que había firmado una Real orden, para la reapertura de clases en la Universidad Central.

Añadió que pensó hacerlo para Enero, pero el Rector y muchos escolares le pidieron que la reapertura fuese el lunes, a lo que accedió enseguida.

Los señores marqués de Alhucemas y Luque de Almodovar, llegaron al Consejo con bastante retraso, debido a que estuvieron ultimando la lista de los Gobernadores civiles.

Lo tratado en Consejo

Terminó el Consejo a las ocho de la noche.

El duque de Almodovar fue el primero que salió de la Presidencia, marchando a Palacio a informar al Rey de los nombramientos de los altos cargos y de los Gobernadores civiles.

La nota oficiosa del Consejo facilitada a la Prensa, dice lo siguiente:

El señor Chapaprieta informó a sus compañeros de que en su toma de posesión de ministro habían asistido representaciones obreras. Añadió que había celebrado una conferencia con los directores de la Compañía de Electricidad, los cuales le prometieron normalizar el servicio de fluido inmediatamente.

El señor Alcalá Zamora, como ministro de la Guerra, informó también al Consejo de que había recibido noticias satisfactorias del alto comisario general Berguete y la felicitación del mismo por su nombramiento.

Se aprobaron la expropiación de fincas afectas al Pantano del Príncipe Alfonso, y la excepción de subasta de las obras necesarias en el Generalife.

Por último, se aprobó también la libertad condicional de un recluso del ramo de Guerra.

Otras noticias.

Madrid, 9

Misa de campaña

En el cuartel de los Docks, se ha celebrado hoy una misa de campaña en sufragio de los muertos y que pertenecieron al Regimiento del Rey.

Ha asistido el príncipe de Asturias.

Real decreto y real orden

La «Gaceta» de hoy publica lo siguiente:

Real decreto de Gobernación admitiendo la dimisión que tenía hace dos días presentada del cargo de director general de Orden Público al señor Millán de Priego, y nombrando para sustituirle con la categoría de jefe superior de Administración civil, a don Carlos Blanco Perez.

Real orden de Gobernación disponiendo que queden sin efecto todas las autorizaciones concedidas a los directores generales pertenecientes a aquel departamento, para firmar con carácter de real orden asuntos correspondientes al mismo y que están atribuidos al ministro.

Sobre la manifestación de mañana

Las altas autoridades militares han prohibido que los generales, jefes y oficiales circulen mañana por las cercanías donde se celebre la manifestación que hay anunciada.

También se ha prohibido a los soldados que salgan de los cuarteles a la hora de dicha manifestación.

El nuevo Director de Orden público

Se ha posesionado hoy del cargo de Director general de Orden público don Carlos Blanco.

Este recibió a los jefes de dichas dependencias, a quien les pronunció un discurso diciéndoles que defendería a todos sus subordinados en todas formas, cuando tuvieran razón pesara a

quien pesara, pero que también manones pléndole la revisión sería inexorable para castigar al que faltara a su deber.

Después el señor Blanco celebró una conferencia con el ministro de la Gobernación señor duque de Almodovar, diciéndose que hablaron de la reforma del Real decreto por el que se creó la Dirección de Seguridad.

Campaña contra la langosta

El ministro de Fomento señor Gasset, ha celebrado hoy una conferencia con el Director general de Agricultura.

Le anunció que se propone emprender inmediatamente una enérgica campaña contra la plaga de la langosta y además normalizar el tráfico del trigo para evitar la importación.

Prórroga de un Tratado

Los Gobiernos de España y los Estados Unidos, han prorrogado por un trimestre el Tratado de la propiedad literaria.

No hubo cotización

Por acuerdo de la Junta sindical de la Bolsa, ha sido declarado hoy inhábil para la contratación.

Otro Banco Español

En un centro financiero se ha dicho hoy que es seguro el establecimiento de un Banco Español en Alemania.

Este será establecido entre el Banco Español de Crédito y la Casa de Banca López Quesada, de Madrid.

Hasta se da por seguro que el nuevo Banco, comenzará a actuar en primero de Enero y se instalará en Berlín.

Felicitaciones.— Revisión de procesos e indulto

Comunican de Barcelona que el Comité del partido radical ha felicitado telegráficamente a los señores marqués de Alhucemas y conde de Romanones por su elevación nuevamente al poder y al mismo tiempo ensalazándoles que presten atención al problema catalán.

Dicen también de la capital de Cataluña que el diario radical «El Progreso» publica una carta firmada por don Emiliano Iglesias dirigida al conde de Ro-

de los procesos sociales y el indulto del sindicalista conocido por «El poeta».

Cardena', enfermo

Participan de Santiago que continúa gravemente enfermo, el ilustre arzobispo de Santiago, cardenal Martín Herrera.

Mussolini en Paris

Después de haber celebrado en Lausana una conferencia con lord Curzon, marchó a París Mussolini.

PERPEN.

El mando de la provincia

Como en otro lugar declinamos, en el correo de esta mañana saldrá para Granada el señor don Manuel Suca Escalona, que acertadamente desempeñó el cargo de Gobernador civil en la pasada etapa conservadora.

Para mientras el Gobierno actual nombra el sustituto, ha sido encargado del mando de la provincia, el presidente de la Audiencia don Luis Merino.

OTRO TELEGRAMA

Entrega de una bandera

También cumpliendo otro acuerdo del Ayuntamiento adoptado ayer, se dirigió el siguiente telegrama por el Alcalde accidental:

«Ministro Marina...-MADRID.

Almería que siempre dió gallardas muestras de su entusiasmo por nuestra gloriosa marina de guerra costea y ofrece una bandera de combate al submarino «A-3», habiendo acordado el Ayuntamiento de mi presidencia en la sesión de hoy, rogar a Vuescencia que para mayor solemnidad verifiquese la entrega de dicha bandera, durante próxima visita de Su Majestad el Rey a esta capital, su plicándole ordene vendida citado submarino a tal objeto y todo lo demás conducente a la brillantez expresado acto.—Alcalde accidental, Antonio Alonso».

Sobre el suceso de Gador

En nuestro deber de informar, ayer visitamos repetidas veces los centros oficiales, en cuyas dependencias pudimos inquirir nuevos datos que esclarezcan el extraño y macabro hallazgo de los restos humanos y ropas de mujer en el paraje conocido por Loma de la sierra de Gador, y del cual dimos cuenta detallada a nuestros lectores en nuestra última edición.

Nuestros deseos no fueron cumplidos, pues en dichos centros carecen de noticias relacionadas con el suceso, máxime cuando aún no ha llegado el señor Juez de instrucción interino del distrito de San Sebastián de esta capital, don Mariano de Egea, que en unión del actuario habilitado señor Alonso, marchó a aquel paraje, en el correo del pasado viernes.

No hay que dudarlo

Para comprar bebidas en buenas condiciones, en ninguna parte como en el Café Suizo.

En el Ayuntamiento

a sesión de ayer

La Corporación municipal celebró ayer tarde su sesión semanal en primera convocatoria (leonesa).

Quizás sería debido a la anunciada visita del Rey.

Presidió el primer teniente alcalde señor Alonso Díaz y asistieron los señores Martínez García, Mateos, Iribarne, Perals, Jover, Salvador Zea, Fuentes, Rovira, Moreno Nieto, Martínez Pérez, Burgos Tamarit, Baseñana, Martínez Sánchez, Pérez Molinera, Estevan, Villegas, Guerrero, Peláez y Vidal.

Lida y aprobada el acta de la anterior, dióse cuenta del siguiente.

Orden del día

Relación de Contaduría de lo recaudado por el impuesto de Cementerio.

Otra vez (y van cinco) quedó este asunto sobre la Mesa.

—Oficio del Administrador de Rentas Arrendadas remitiendo relación de lo recaudado por espectáculos públicos en el mes de Noviembre último.

Enterados.

—Cuenta de Francisco Valdés, de 73,50 pesetas, por materiales invertidos en la reparación de la Casa Juzgado.

Fué aprobada.

—Item del maestro albañil Miguel Oliver, de 1885 pesetas por obras ejecutadas en el nuevo Matadero público.

Se aprobó.

—Informes de la Comisión de Ornato.

Quedaron aprobados.

—Acta de recepción de los terrenos cedidos por el Excelentísimo Ayuntamiento en el Cementerio de San José a Comunidades y Asociaciones Religiosas.

Enterados.

Después del orden

LO DE LA MEDALLA

El señor Fuentes propuso que se diera un voto de gracias al señor Alonso por la prentitud con que ha adquirido la Medalla Militar para el Regimiento de La Corona. Además propuso también se le dé un amplio voto de confianza al señor Alonso Díaz, para que de acuerdo con las autoridades militares se le dé gran solemnidad al acto de entrega de la Medalla. Así se acordó.

LA VENIDA DEL REY

El señor Alonso dió cuenta de que se anuncia la llegada del Rey a nuestra capital y solicitó se acuerde lo que va a hacer el Ayuntamiento con motivo de tan regia visita.

El señor Estevan expuso que se autorice ampliamente al Alcalde para que haga lo que crea conveniente en honor del Rey, de acuerdo con el Gobernador civil y con las autoridades militares.

DOS PROPOSICIONES

El señor Iribarne propuso se consignara en acta la satisfacción del Ayuntamiento por haber entrado a formar parte del nuevo Gobierno, el Diputado a Cortes por Almería, don Luis Silveira.

Se acordó por unanimidad.

El señor Jover dió cuenta de que ha sido terminada la bandera de combate costada por suscripción para un buque de guerra. Propuso que se pida al ministro de Marina la venida a nuestro puerto de buques de guerra.

También se acordó conceder un voto de confianza al señor Jover para que haga todo lo que se relacione con ese asunto.

(Entró en el salón el señor Fernández Aponte).

MÁS RUEGOS

Los señores Perals y Villegas hicieron otros ruegos y se levantó la sesión.

ANUNCIO

Por acuerdo del Consejo de Familia de la menor doña Angeles Araujo, se saca a pública subasta la mitad de una casa compuesta de planta baja y principal, sita en esta ciudad, calle del Conde de Ofalia número 28.

El acto de la licitación tendrá lugar el día 15 del mes que corre, a la hora de las doce, ante el Notario de esta ciudad don Francisco Rico.

Servirá de tipo para la licitación la suma de 15 500 pesetas, no admitiéndose postura alguna inferior a indicada cifra.

Para optar a la licitación precisará constituir un depósito previo en poder del Notario que autorice el acto por el importe del 5 por 100 del tipo de licitación.

Los títulos de propiedad de la porción de inmueble objeto de enagenación, se han de manifestar en la notaría referida.

Enfermedades de los ojos

MIGUEL GARCIA ALGARRA
De la Beneficencia municipal
Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5
Terriza 15

TEATRO

En Cervantes

Funciones para hoy:

A las cinco en punto de la tarde: «Serafín el pinturero».

A las 8 y 45 de la noche: «La marcha de Cadiz».

A las 10: «Marina».

A las 11 y 45: «La Corte de Farraon».

En Variedades

Esta noche dará principio la exhibición de la comedia picaresca *Las dos niñas de París*.

Nos consta que nuestro público espera con impaciencia conocer esta hermosa super-producción, por los muchos elogios que de ella habido, tratándose de una cinta de gran fama universal, siendo la primera que ha servido de base para hacer una novela, por su inmenso interés y gran desarrollo escénico.

Esta joya de la escena muda está filmada en doce episodios y en ella toman parte los eminentes artistas de la pantalla pertenecientes a los teatros de Gaumont, destacándose los notables actores que nos dieron a conocer Judex y Barrabás y esto es una garantía del buen éxito que *Las dos niñas de París*, ha de obtener y seguramente dejará un recuerdo imborrable.

Anuncio de concurso

Hasta el día once del mes actual, se admiten proposiciones en estas oficinas con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en las mismas, para la venta de los materiales de desecho y hierros viejos existentes en los talleres y almacenes de la Junta.

Las proposiciones podrán presentarse todos los días laborables desde las 9 hasta las 13, a excepción del último día en que solo se admitirán hasta las once del día.

Almería 1.º de Diciembre 1922.
—El Ingeniero director, Eusebio Elorrieta

BOLLERIA SUIZA

Juan Garcia Gadenas (hijo de Piedad)
(Casa fundada en 1890)

Plaza de Canalejas (antes Flores)
Pan dormido, de azucar y de aceite. Manteca los, roscos de azucar diente y magdalenas. riquisimo Bollo de Amsterdam

Desconfiese de las sucursales y de los revendedores que no exhiban arnet de esta casa

EFECTOS NAVALES

Aceltes lubricantes especiales para automóviles, pinturas de todas clases y enseres de pesca

J. GONZALEZ NUÑEZ
CALLE DEL MUELLE

CARBON COKE

se vende a diez céntimos kilo en la

FABRICA DE GAS

Vapores "Gironella"



El vapor RAMON saldrá el 10 de Diciembre para Cartagena y Barcelona.

Para informes, su consignatario Alfredo Rodriguez, Gerona, 5

Doctor J. Compani

De la Sociedad Española de especialistas del pecho.

Profesor alumno del Dispensario antituberculoso

María Cristina de Madrid.

Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón.

Moderna instalación de los

RAYOS X

Consulta Bulevar del Principe 85

Pizarra natural para techumbres

Precios baratísimos

Depósito para la venta Aznar y Tonda, Almería.

A. VIZCAINO REAL

Otológico

En la Facultad de Medicina de Madrid
Enfermedades de boca y dientes
Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5
Conde de Ofalia, principal 20

Almendros y olivos

Arboles frutales de Aragón

Informes: Aznar y Tonda P.Príncipe 27. Almería.

A. RAMIREZ SANCHEZ

Médico especialista

GAGRANTA NARIZ Y OIDOS
En su gabinete Príncipe 48
derecha Consulta 10 a 12

Repaso particular

Clases de Matemáticas para carreras especiales en curso preparatorio de Ciencias para Medicina y farmacia, por el catedrático don Manuel Perez Garcia de 3 a 5, calle de Recoletos número 21.

AGUAS MINERALES
Naturales de

CARABANA

Propietarios Vda. e hijos de J. R. CARDARRI-Dirección. Oficinas hechas 12-Medrid

PURGANTES
ANTIBIBIOTAS
Antiherpéticos
DEPURATIVAS



DEBILIDAD, NEURASTENIA
CONSUMCION, CLOROSIS
CONVALECENCIA

ANEMIA

Hémoglobine

VINO y JARABE **Deschiens**

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre **CURA SIEMPRE.**
Es muy superior á la carne cruda á los ferruginosos, etc. Da salud y fuerza. - PARIS.



Compañía Trásatlantica de Barcelona

(ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA)

Vapores Correos Españoles.

Para Puerto Rico, Habana y Costa Firme saldrá de Málaga el 13 de Diciembre el vapor

Montevideo

Para New-York, Habana y Veracruz, saldrá de Málaga el 28 de Diciembre el vapor

Manuel Calvo

Para más informes dirigirse en Almería á la Agencia de la Compañía Trásatlantica General Segura bajos

DR. G. VERDEJO ACUNA

Laboratorio de análisis clínicos
- Especialista -

Ente medaets de p. el. Sífilis, Venerec

Consulta de 3 a 5

Gerona 10

VAJILLAS COMPLETAS

de loza y cristal a precios sin competencia. Artículos para regalo y viaje.

Casa Ferrera. Martinez Campos 19 y 21

La Sorriera Catalana

Para precios y condiciones informará con Manuel Cortés Alhama de Almería.

Número de ocho páginas

LEA USTED MAÑANA
LA CRONICA MERIDIONAL

La Lámpara

EGMAR

es la preferida en todas partes

A.E.G. Ibérica de Electricidad (S.A.)
Madrid · Barcelona · Bilbao · Gijón · Sevilla · Valencia · Zaragoza



La gravedad de su mal está en esa tos que la cree pasajera. Curará radicalmente con Jarabe Orive!

LA PERLA ANTIGASTRALGICA

del doctor Delgado

Seguros Marítimos

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros reunidos

Subdirectores en Almería y su provincia

SALVADOR ROMERO E HIJO

CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTOMAGO.

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acidez o vinagres, vómito después de su comidas, inapetencias debilidad estomacal, saburras disenterias y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean o no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse a Depósito: Sevilla. El autor, farmacia «El Globo», Tetuán 20 Almería, botica Santo Domingo don Juan Vivas Pérez, Pasco del Príncipe.

ALMERIA
Imp. de LA CRONICA MERIDIONAL